

## **AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN**

Por medio del presente documento, Universal Thinking Forum (en adelante, "la Organización") informa a todos los participantes del concurso "¿Cómo le hacemos, Méx.?" (en adelante, "el Concurso") sobre la autorización de uso de imagen que deberán otorgar para participar.

### **1. Autorización de Uso de Imagen:**

Al participar en el Concurso, los participantes aceptan y otorgan a la Organización el derecho no exclusivo, perpetuo, irrevocable y sin compensación económica de ningún tipo, para utilizar, reproducir, modificar, adaptar, publicar, traducir, crear obras derivadas, distribuir y mostrar públicamente cualquier contenido proporcionado por los participantes en relación con el Concurso, incluidas, entre otras, imágenes, fotografías, videos, nombres de usuario, nombres reales y cualquier otro material relacionado con la participación en el Concurso (en adelante, "el Contenido"). El participante renuncia a todo derecho de inspeccionar o aprobar las secuencias de videograbación o fotografía, y expresa que tiene conocimiento que estos datos pueden editarse, copiarse, exhibirse, publicarse y/o distribuirse, por lo que, renuncia a cualquier derecho, regalías u otra compensación resultante del uso de ellos, o relacionada con ella.

### **2. Alcance de la Autorización:**

La autorización de uso de imagen otorgada incluye, pero no se limita a, la utilización del Contenido en todos los medios de comunicación conocidos en la actualidad o desarrollados en el futuro, incluyendo, entre otros, sitios web, redes sociales, publicaciones impresas, materiales promocionales, campañas publicitarias y cualquier otro medio de difusión que la Organización considere pertinente para promocionar el Concurso o sus productos/servicios.

### **3. Propiedad del Contenido:**

Los participantes mantendrán la propiedad del Contenido proporcionado por ellos mismos, pero otorgan a la Organización una licencia amplia y sin restricciones para utilizar dicho Contenido de acuerdo con los términos establecidos en este documento.

### **4. Renuncia a Derechos de Autor:**

Los participantes renuncian a cualquier reclamación de derechos de autor, derecho moral o cualquier otro derecho de propiedad intelectual que puedan tener sobre el Contenido proporcionado en relación con el Concurso.

#### 5. Uso Responsable del Contenido:

La Organización se compromete a utilizar el Contenido de manera responsable y respetuosa, evitando cualquier uso que pueda resultar difamatorio, discriminatorio, obsceno, ofensivo o ilegal en cualquier forma.

#### 6. Indemnización:

Los participantes aceptan indemnizar y mantener indemne a la Organización, así como a sus empleados, directivos, representantes y agentes, de cualquier reclamación, demanda, responsabilidad, daño, pérdida o gasto (incluyendo honorarios legales) que surja del incumplimiento por parte de los participantes de las disposiciones establecidas en este documento.

#### 7. Disposiciones Generales:

Esta autorización de uso de imagen constituye el acuerdo completo entre los participantes y la Organización en relación con el uso del Contenido proporcionado en el marco del Concurso, y sustituye a cualquier acuerdo o entendimiento previo, ya sea oral o escrito, en relación con el mismo.

La Organización se reserva el derecho de modificar o actualizar este disclaimer en cualquier momento y sin previo aviso. Cualquier modificación entrará en vigencia inmediatamente después de su publicación en el sitio web oficial del Concurso.

La nulidad o invalidez de cualquiera de las disposiciones de este documento no afectará la validez o aplicabilidad de las disposiciones restantes.

Al participar en el Concurso, los participantes aceptan todos los términos y condiciones establecidos en este disclaimer de autorización de uso de imagen.